



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Nexos es una Fundación nacida en 2010 como respuesta a la inquietud de un grupo de ciudadanos de contribuir a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, que ha presentado un programa ante el Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad denominado "Ciudad para todos".

El Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad avaló este programa pues entendió que concordaba con los lineamientos políticos que persigue el Consejo, y entiende que su ejecución resultará en un impacto social positivo en relación a la inclusión laboral y al cumplimiento de los cánones de accesibilidad emergentes de la legislación vigente y el marco conceptual del diseño universal.

Por ello el Consejo se encuentra coordinando con la Fundación en la puesta en marcha del programa, que tiene como objetivo contribuir de manera concreta y efectiva a la mejora de la accesibilidad y a la eliminación de barreras de toda índole y a la vez a la inclusión laboral, la formación profesional y la mejora en las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad.

El programa se enfoca en la producción, provisión, implementación y mantenimiento de dispositivos, elementos, técnicas, métodos, contenidos y tecnologías aplicadas a la accesibilidad como concepto universal, en materia de entorno físico, transporte, información, comunicación y servicios.

Consideramos que la accesibilidad es un derecho en sí mismo, que resulta de singular importancia ya que, a partir de él, los ciudadanos pueden ejercer de manera libre y autónoma el resto de sus derechos, por ejemplo a estudiar, trabajar, acceder a los servicios públicos y gozar de una vida social plena y participativa.

Por ello;

Coautores: Facundo López, Rodolfo Cufre.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

DECLARA

Artículo 1°.- De interés social, cultural y educativo, el Programa "Ciudad para Todos" elaborado por la Fundación Nexos y avalado por el Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad, que tiene como objetivo contribuir de manera concreta y efectiva a la mejora de la accesibilidad y a la eliminación de barreras de toda índole y a la vez a la inclusión laboral, la formación profesional y la mejora en las condiciones de empleabilidad de las personas con discapacidad.

Artículo 2°.- Se adjunta Programa "Ciudad para Todos" elaborado por la Fundación Nexos e Informe Aval del Consejo Provincial para las Personas con Discapacidad .

Artículo 3°.- De forma.